EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

**CERTIFICA**

Que durante el mes de **enero** del año dos mil veinte, la Municipalidad de Santa Cruz el Chol **no otorgó fondos públicos para financiar programas de subsidios, becas o transferencias**, al que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“*Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.*”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS XXXXXXXX DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Xxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxxxx

Director Financiero